



Antonio Merón

Fulgencio Pedraza

Juana María
Juan Valero
Dardalla

Sesión ordinaria del Cabildo, En la Villa de Fuente Alamo a once
 de Mayo de mil ochocientos sesenta y

- D. Francisco Arce.
- Antonio Simmler
- Fran.º Maura.
- Mariano Merón
- Fulgencio Pedraza
- Sebastián Texe.
- Ant.º Casca G.º
- Ant.º Zambrano.
- Fran.º Moysocob.
- Sebastián Sagin.
- Joquin Ginnu.
- Diego Mayordomo
- Juan Santos Segura

uno, reunidos en las Salas Capitulares en Sesión ordinaria.
 Los señores tenientes de Alcalde, Regidores y Procurador
 Sindico que componen esta Municipalidad y que constanding
 enagen previa citacion al efecto, bajo la presidencia del
 Señor D. Juan Liviano Liviano Alcalde Constitucional
 de la misma, por un el Secretario de mandatos del Señor
 Presidente se dio cuenta de la Circular de la Administracion
 cion principal de Hacienda publica de la provincia, con
 numero 128, inserta en el Boletín Oficial numero 33. del
 presente año, en la que se publica una Real orden en la que
 se ordenan las Reglas que se han de observar en todos los
 pueblos del Reyno en la renovación en el año actual de
 las Juntas vecinales; en su vista esta Corporacion acuerda

Junta Vecinal

